

[CNT-AIT] Nefasta propuesta de convenio de la Intervención Social

CNT-MADRID (ENSEÑANZA) :: 20/10/2012

Los/as trabajadores/as de la Intervención Social llevamos años en un limbo luchando por tener un justo marco legal y unos derechos dignos a través de un convenio que posibilite ejercer una lucha eficiente y dignifique nuestra profesión, así como nuestra intervención y acción social con aquellas personas empujadas por las desigualdades sociales al abismo de la exclusión. Siempre en nuestro sector se ha trabajado con convenios ajenos a nuestra actividad, como oficinas y despachos, y otros más cercanos, como enseñanza no reglada. Sin embargo, el que no exista un marco legal sobre el cual defendernos de cualquier agresión, tanto de la patronal, como de la administración, en base a despidos, externalizaciones, privatizaciones etc, hace que la administración, la patronal y los sindicatos mayoritarios estén disgregando el sector en múltiples convenios, separando todas nuestras reclamaciones y aumentando la división existente, creando susceptibilidad y envidia entre todos/as nosotros/as, en vez de unificar todos los criterios y unirnos en contra de los ataques que nos afectan tan negativamente tanto a trabajadores/as, como a usuarios/as.

Las razones expuestas anteriormente hacen necesario tener un convenio digno para protegernos de las agresiones y hacer una intervención digna.

En 2007 se firmó el primer convenio de Intervención Social de ámbito estatal, que poco después fue impugnado por diferencias de representatividad entre las patronales del sector, publicada la sentencia en el BOE Nº40 del Lunes 16 de Febrero del 2009 Sec. III Pág. 16765. Este hecho provocó que el convenio en perspectivas legales fuese extraestatutario y que, aunque las empresas debieran de aplicarlo, la gran mayoría de las mismas no lo hicieran.

A partir de aquí se estancó la negociación por los conflictos de poder dentro de los sindicatos mayoritarios (sobre todo entre CCOO Enseñanza y CCOO Servicios a la Ciudadanía) y continuó la disgregación del sector, incluyendo el Convenio de Ocio y Tiempo Libre y el Convenio de Reforma y Protección con el beneplácito de sindicatos y ciertas patronales.

Ha pasado el tiempo y las agresiones a nuestro sector ya son una tónica habitual. El mal invento del estado del bienestar se está desmoronando por la crisis de la deuda, y nosotros/as, los/as trabajadores/as somos los/as afectados/as, ya que se está cortando el grifo de las subvenciones, las políticas de igualdad se frenan o no se están aplicando, y las asociaciones y ONG's están cerrando proyectos y haciendo ERE's. Por lo tanto, nos vemos en la calle sin ningún tipo de perspectiva de futuro o estabilidad, mientras que la exclusión y la marginalidad crecen a pasos agigantados y el capital es acumulado en grandes cantidades por banqueros y empresarios sin escrúpulos a los que nada importa la integridad de cualquier individuo.

Hace poco hemos recibido en nuestro sindicato la noticia de que otra vez se ha puesto sobre la mesa un proyecto de convenio de Intervención Social, a pesar del problema de fondo, que

no ha cambiado para nada, las patronales siguen divididas y su representatividad es dudosa, siendo la representatividad de la patronal negociadora de un supuesto 52%.

Analizando meticulosamente entre los/as compañeros/as de la intervención social la propuesta de la patronal hemos detectado que la misma es un auténtico atentado contra los derechos de la clase obrera, precarizando el sector y abriendo las puertas a las externalizaciones y privatizaciones más agresivas. Entre las aberraciones que prepara la patronal destaca:

La disgregación absoluta del sector, dejando fuera de este convenio a otros/as compañeros/as de Intervención Social.

Con la cara dura de decir que quieren favorecer la estabilidad del empleo, solo subrogarán a los/as trabajadores/as que se encuentran con contratación fija, pudiendo dejar en la calle a cualquier persona que tenga un contrato precario (temporal, obra o servicio etc). Teniendo en cuenta que en la misma propuesta ya establece que la contratación por obra y servicio puede llegar a los 4 años, implanta en el sector la precariedad más absoluta, pudiendo estar trabajando durante años en empresas sin conseguir ningún tipo de estabilidad laboral.

- Otras tantas medidas que precarizan aun más el sector pueden ser:

- * Eliminación del complemento de transporte, recogido en el convenio de 2007.
- * Eliminación del complemento de antigüedad, recogido en el convenio de 2007
- * No recoge nada absolutamente sobre el plus de turnicidad, recogido en el convenio de 2007
- * Aumento de la jornada laboral respecto al convenio de 2007
- * Bajos salarios y la congelación de los mismos. Comparando la propuesta y el convenio de 2007, se ve que algunos bajan y otros solo han subido poco más de 15€ en 6 años.
- * Irrisorio plus de nocturnidad de solo un 10%.
- * Las categorías profesional, sobre todo la categoría 1 y 2 están difusas.

Por tanto, desde nuestra sección hemos llegado a la conclusión de lo negativo que puede ser este convenio para los/as trabajadores/as del sector. Vemos desde la sección la necesidad de este sector de romper con los planteamientos ciudadanistas y socialdemócratas con los que hemos sido adoctrinados, y organizarnos para hacer frente a esta agresión y a la más que segura bajada de pantalones de las “empresas sindicales” mayoritarias. Ya que somos trabajadores/as hay que poner sobre la mesa la solidaridad y el apoyo mutuo desde una perspectiva de clase, por nuestros derechos y nuestra dignidad como trabajadores/as y por la contribución a la construcción de la integridad y la dignidad de los/as usuarios/as con los/as que trabajamos.

Desde nuestra sección planteamos la necesidad ferviente del reparto del trabajo y de las mejoras de nuestras condiciones laborales para realizar al 100% de forma efectiva nuestra actividad. Por lo cual, no nos cansaremos nunca de reclamar:

- Reducción de la jornada laboral a 30 horas semanales sin reducción de salario
- Eliminación de las horas extra.
- Eliminación de los contratos temporales.
- No a las privatizaciones y las externalizaciones

- Aplicación estricta de las condiciones de salud laboral.
- Potenciación de las secciones sindicales y las asambleas de trabajadores frente al delegacionismo y los comités de empresa.
- Iniciativas de autogestión por los/as trabajadores/as con el objetivo de ampliarlas a la totalidad de los servicios públicos y empresas privadas, hasta que sean estos/as los/as que gestionen los mismos.

Desde CNT queremos manifestar que, como organización anarcosindicalista, luchamos por la transformación social, el fin de la explotación y, por tanto, de las clases socioeconómicas. Dentro de nuestra estrategia de lucha, pretendemos conseguir mejoras concretas a corto-medio plazo, no para acomodarnos como quiere el sistema, sino para crecer en capacidad organizativa y fuerza obrera. Para conseguir una sociedad al margen del dinero, el beneficio económico y las relaciones de poder. Por la consecución del comunismo libertario.

Hacia la autogestión

Sindicato de Enseñanza e Intervención Social de CNT Madrid

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cnt-ait-nefasta-propuesta-de-convenio-de